



INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Programa para el Adelanto,
Bienestar e Igualdad de las Mujeres

PROABIM

Contraloría Social

Reporte Mensual

Sistema Informático de Contraloría Social SICS			
Entidad	BAJA CALIFORNIA	IMEF	INMUJER B.C.
Mes	AGOSTO	Quejas/Denuncias	NO PRESENTO
Difusión de actividades relacionadas con la Contraloría Social	Se realizó la invitación por medio de correo electrónico a las directoras municipales de cada CDM con la finalidad de participar en las actividades de la instalación de los Comités de contraloría social en cada municipio.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 30%; padding: 10px;"> <p>Materiales de difusión y medio en que se proporcionó a los CCS</p> </div> <div style="width: 65%;"> </div> </div>			





"2024, Año de los Pueblos Yumanos, pueblos originarios y de las personas Afroamericanas"

Entidad Parasustit: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Oficio número: INMUJER/DR/533/2024
Asunto: Solicitudes de Espacio

Mexicali, Baja California, a 24 de julio del 2024

LIC. ANA KARIME DÁVILA GARCÍA
CONCEJAL REGIDORA
P R E S E N T E.

Estimada Concejal, reciba un cordial saludo. Nos dirigimos a usted para invitarle cordialmente a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual es un mecanismo de participación ciudadana conformado por usuarias beneficiarias del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM 2024), para llevar a cabo la supervisión de los recursos asignados al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el municipio, promoviendo el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la vigilancia de los procesos públicos y el conocimiento de sus derechos.

En virtud de lo anterior le comparto que la instalación se llevará a cabo en "El Centro de desarrollo" BISOM ubicado Cazada Chetumal SN, Colonia Los Arcos, San Felipe B.C. se realizará el día 30 de Julio del 2024 de 12:00 a 14:00 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento por su colaboración.

ATENTAMENTE

LAP. MÓNICA VARGAS NÚÑEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.e.p. Anéhu

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

Calle Independencia 1199, Centro cívico 21000 Mexicali BC Tel 666-558-6364



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, pueblos originarios y de las personas Afroamericanas"

Entidad Parasustit: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Oficio número: INMUJER/DR/533/2024
Asunto: Solicitudes de Espacio

Mexicali, Baja California, a 24 de julio del 2024

MTRA. SILVIA LORENA HUERTA CRUZ
JEFA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO MUNICIPAL
FUNDACIONAL DE SAN QUENTÍN
P R E S E N T E.

Reciba un cordial saludo. Nos dirigimos a usted para invitarle cordialmente a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual es un mecanismo de participación ciudadana conformado por usuarias beneficiarias del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM 2024), para llevar a cabo la supervisión de los recursos asignados al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el municipio, promoviendo el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la vigilancia de los procesos públicos y el conocimiento de sus derechos.

En virtud de lo anterior le comparto que la instalación se llevará a cabo en "Centro de Gobierno" Av. A sin Fraccionamiento Ciudad San Quintín C.P.22930, San Quintín B.C., el día 7 de agosto del 2024 de 16:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento por su colaboración.

ATENTAMENTE

LAP. MÓNICA VARGAS NÚÑEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.e.p. Anéhu

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

Calle Independencia 1199, Centro cívico 21000 Mexicali BC Tel 666-558-6364



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, pueblos originarios y de las personas Afroamericanas"

Entidad Parasustit: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Oficio número: INMUJER/DR/533/2024
Asunto: Solicitudes de Espacio

Mexicali, Baja California, a 24 de julio del 2024

LIC. LOURDES PEQUEÑO GUTIERREZ
DIRECTORA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE PLAYAS DE ROSARITO
P R E S E N T E.

Estimada directora, reciba un cordial saludo. Nos dirigimos a usted para invitarle cordialmente a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual es un mecanismo de participación ciudadana conformado por usuarias beneficiarias del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM 2024), para llevar a cabo la supervisión de los recursos asignados al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el municipio, promoviendo el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la vigilancia de los procesos públicos y el conocimiento de sus derechos.

En virtud de lo anterior le comparto que la instalación se llevará a cabo en Av. José Harez Aguilera # 2004 Fracc. Villa Turística, Rosario B.C., C.P. 22710, el día 05 de agosto del 2024 de 12:00 a 14:00 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento por su colaboración.

ATENTAMENTE

LAP. MÓNICA VARGAS NÚÑEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.e.p. Anéhu

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

Calle Independencia 1199, Centro cívico 21000 Mexicali BC Tel 666-558-6364



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, pueblos originarios y de las personas Afroamericanas"

Entidad Parasustit: Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California
Oficio número: INMUJER/DR/533/2024
Asunto: Solicitudes de Espacio

Mexicali, Baja California, a 24 de julio del 2024

LIC. TANYA ALEJANDRA MOTA ALVARADO
DIRECTORA INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TIJUANA
P R E S E N T E.

Estimada directora, reciba un cordial saludo. Nos dirigimos a usted para invitarle cordialmente a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual es un mecanismo de participación ciudadana conformado por usuarias beneficiarias del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM 2024), para llevar a cabo la supervisión de los recursos asignados al Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en el municipio, promoviendo el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres a través de su participación en la vigilancia de los procesos públicos y el conocimiento de sus derechos.

En virtud de lo anterior le comparto que la instalación se llevará a cabo en "El Centro Comunitario Teco" ubicado en Rosarito 8205-8241, El Tecolote segunda secc. C.P.22875 La Joya, Tijuana B.C., el día 31 de Julio del 2024 de 13:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para expresar mi agradecimiento por su colaboración.

ATENTAMENTE

LAP. MÓNICA VARGAS NÚÑEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO DE LA MUJER
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.e.p. Anéhu

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California

Calle Independencia 1199, Centro cívico 21000 Mexicali BC Tel 666-558-6364





INMUJERES **BAJA CALIFORNIA** **INMUJER**

PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES 2024.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"CONTRALORIA SOCIAL 2024"

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Participación organizada, a través de la cual las beneficiarias de los programas llevan a cabo tareas

De vigilancia, seguimiento y evaluación

Que realiza el Gobierno

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Qué acciones lleva a cabo la contraloría social ?

- Promueve la participación ciudadana
- Contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas
- Previene irregularidades y posibles actos de corrupción
- Fortalece la comunicación entre las personas beneficiarias y el gobierno
- Permite que las personas beneficiarias conozcan sus derechos y obligaciones
- Garantiza la atención oportuna de dudas quejas y denuncias

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

¿Qué es un comité de contraloría social?

Grupo de personas designadas por las y los beneficiarias del programa a cargo de gobierno del estado.

Que se cumplan las acciones y obras que se realizan con recursos públicos.

Que participen de manera voluntaria y activa con el fin de dar seguimiento, vigilar y sugerir.

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Material de capacitación y medio en que se proporcionó a los CCS

Funciones de los Comités de contraloría social

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Mecanismos de denuncia

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

- Mecanismos de la Secretaría de la Función Pública. Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDIC) en la liga <https://denuncias.funcionpublica.gob.mx/> los 24 horas del día, los 365 días del año, o mediante escrito presentado en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 03030, Alabala Álvaro Obregón, Ciudad de México.
- En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 7000 2000 y al número gratuito 800 70 85 00.
- Instituto Nacional de las Mujeres. Las denuncias podrán realizarse mediante correo electrónico a la cuenta comunicacion@inmujeres.gob.mx o mediante escrito presentado en el INMUJERES a la Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios, ubicado en Barranca del Huerto No. 209, piso 7 y 8, San José Insurgentes, Ciudad de México, C.P. 03900.
- Órgano Interno de Control. Las denuncias podrán realizarse mediante correo electrónico a la cuenta comunicacion@inmujeres.gob.mx o mediante escrito presentado en el INMUJERES ante el Órgano Interno de Control, ubicado en Barranca del Huerto No. 209, piso 7, San José Insurgentes, Ciudad de México, C.P. 03900.
- Órganos Estatales de Control. Las denuncias podrán realizarse mediante correo electrónico o mediante escrito una vez que los instancios de las Mujeres en las Entidades Federativas publiquen los datos de contacto de los órganos estatales a través de las páginas institucionales y volantes de difusión.

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES 2024.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

“CONTRALORIA SOCIAL MEXICALI 2024”

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LA CONTRALORIA SOCIAL ES EL MECANISMO DE LAS BENEFICIARIAS QUE DE MANERA ORGANIZADA VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS ASIGNADOS AL PROGRAMA

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.




**COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
"MUJERES CACHANILLAS
MARCANDO EL CAMBIO"**

Integrantes del comité:

- Presidenta
- Secretaria
- Vocal

Monto asignado al CDM Mexicali :
\$455,286

El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.




FUNCIONES DEL COMITÉ

Solicitar a la instancia normativa, oficina de representación federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal

I-Vigilar que:

- Se difunda la información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
- Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
- Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.
- Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.



El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INMUJERES BAJA CALIFORNIA INMUJER Instituto de la Mujer

- El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres u hombres.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

II.- Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y

III. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.





El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INMUJERES BAJA CALIFORNIA INMUJER Instituto de la Mujer

Servicios del CDM

Brindan un servicio de ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACION, FORMACION Y VINCULACION.

- Conocer y ejercer sus derechos
- Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades.
- Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos.
- Recibir orientación e Información profesional para atender sus necesidades
- Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal.
- Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo.





El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

INMUJERES BAJA CALIFORNIA INMUJER Instituto de la Mujer

METAS DEL CDM MEXICALI

Asesora: 35 asesorías mensuales
Facilitadora: 8 pláticas mensuales informativas en grupos de al menos 5 personas por sesión con duración de 2 horas c/u.
Promotora: 12 promociones mensuales

1 Taller por cada integrante del CDM 4 horas c/u/ 20 usuarias por taller.

Empoderamiento:

- 6 servicios de promoción mensuales
- 4 pláticas mensuales, 5 personas de 2 horas
- 35 asesorías mensuales
- Organizar una feria de productos y servicios

1 taller por mes 4 horas cada uno 20 usuarias

POBLACION BENEFICIADA 1000





El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Primer informe de resultados
Centros para el Desarrollo de las Mujeres

Junio, 2024

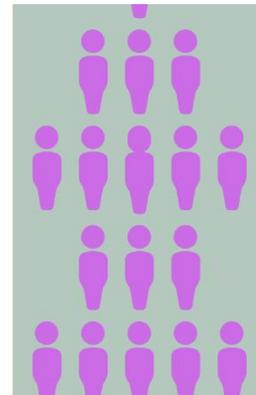


Abril	15 de mayo	Mayo/junio	2 de junio	3 de junio
Coordinación con las instancias (perfiles)	Contratación profesionistas	Instalación de los CDM	Veda electoral	Inicio del trabajo de campo




POBLACIÓN OBJETIVO

Prioritariamente mujeres de la comunidad que requieran acceder a bienes y servicios públicos que ofrecen las instituciones, así como a oportunidades que les permitan alcanzar su autonomía y empoderamiento en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar



INMUJERES **BAJA CALIFORNIA** **INMUJER**
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES GOBIERNO DEL ESTADO Instituto de la Mujer

UBICACIONES:



- CDM ENSENADA:** IMM DE ENSENADA TRANSPIENSIULAR #6500-A EX-BIJO CHIAPULTEPEC.C.P. 22785
- CDM SAN QUINTIN:** CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTIN CALLE PRIMERA/S/N, FRACC. SAN QUINTIN, C.P. 22940
- CDM ROSARIO:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER C. JOSE HAROZ NO.2000 INT 205 FRACC. VILLA TURISTICA, C.P. 22710
- CDM TECATE:** IMM DE TECATE CALLE CUTTI AHUAC #729 COL. CUAUTEMOC. C.P. 21470
- CDM TLJUANA:** IMM TLJUANA AVE. NEGRETTE #8311 ZONA CENTRO, C.P. 23000
- CDM SAN FELIPE:** CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE CALLE CHIETUMAL/S/N, COL. LOS ARCOS, C.P. 21830
- CDM MEXICALI:** IMM DE MEXICALI CALLE REFORMA 508, SECCION PRIMERA, C.P. 21100

INMUJERES **BAJA CALIFORNIA** **INMUJER**
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES GOBIERNO DEL ESTADO Instituto de la Mujer

FORTALECIMIENTO A LAS PROFESIONISTAS

SUELDOS:
Monto ejercido: \$637,038.00

EQUIPO DE COMPUTO:
1) se identificarón necesidades
2) se les dotó del equipo que requirieron, así como de mobiliario solicitado.

PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA:
Se les entregaron materiales como folders, hojas blancas, plumas, rotafolios, gafete, banner. Así como insumos de limpieza.

CAPACITACIONES:
La profesionistas han recibido diversas capacitaciones en relación del modelo CDM, la entrega de los productos, y en temas de empoderamiento económico de las mujeres



INMUJERES **BAJA CALIFORNIA** **INMUJER**
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES GOBIERNO DEL ESTADO Instituto de la Mujer

MEXICALI
385 PERSONAS. 264 MUJERES / 121 HOMBRES

COLONIAS:



- Cucapah Mestizo
- El Roble
- Ejido Tamaulipas
- Albergue Hijo Prodigio
- Lomas de Abasolo
- CCIIAA
- Bomberos
- CDHI CENTENARIO DERYD
- CECATI 21
- CONDESA
- FGE
- CEMCA
- REGISTRO CIVIL
- ESJUDE
- DSPM
- DIF
- ANGELES DE PUEBLA
- Ejido Tamaulipas
- Virtual
- Valle de Puebla
- Valle Ejido Jiquilpan

INMUJERES **BAJA CALIFORNIA** **INMUJER**
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES GOBIERNO DEL ESTADO Instituto de la Mujer

SERVICIOS BRINDADOS

- Asesoría jurídica para pensión alimenticia
- Tramite de divorcios
- Asesoría sobre desalojo de vivienda
- Guardia y custodia de infancias
- Atención psicológica
- Tramite tarjeta violeta apoyo jefas de familia



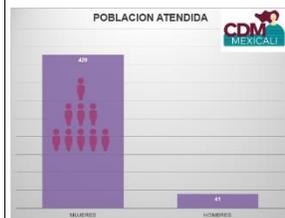


Segundo informe de resultados
Centros para el Desarrollo de las Mujeres

Julio, 2024

MEXICALI

470 PERSONAS. 429 MUJERES / 41 HOMBRES



COLONIAS:

- Laguna Mexico
 - Valle de Puebla
 - Nueva Esperanza
 - Villa Esperanza
 - Misión de Puebla
 - Esperanza
 - Col. Pedregal
 - Angeles de Puebla
 - Villas del Rey
 - Villa Verde
 - Villa Florida
 - Col. Cachanilla
 - Nuevo Mexicali
 - Las Fuentes
- El condor
 - Fracc. Villa nova
 - Villa las lomas
 - Condesa atares
 - Lagos del sol
 - Villa del roble
 - Villa Colorado
 - Bugambillas



SERVICIOS BRINDADOS

- Asesoría jurídica para pensión alimenticia
- Trámite de divorcios
- Asesoría sobre desalojo de vivienda
- Guardia y custodia de infancias
- Atención psicológica
- Trámite tarjeta violeta apoyo jefas de familia



VINCULACIONES:

- ✓ Bienestar
- ✓ Economía
- ✓ DIF
- ✓ SSC
- ✓ Defensoría pública
- ✓ Secretaría del Trabajo
- ✓ Registro Civil
- ✓ Secretaría de Salud
- ✓ Departamento de operatividad mercantil y departamento de operación urbana y medio ambiente
- ✓ Dirección de inspección y verificación ambiental
- ✓ Centro de justicia para las mujeres CEJUM
- ✓ Hospital de salud mental Tijuana
- ✓ Centro Estatal de





FECHA DE INSTALACION	29 DE JULIO DEL 2024
INTEGRANTES DEL COMITÉ	PRESIDENTA VERÓNICA ARREDONDO GONZALEZ SECRETARIA BERTHA ALICIA GUERRERO GUTIERREZ VOCAL LUZ ESMERALDA RIVERA HERNANDEZ
MONTO ASIGNADO	\$455,286
FUNCIONES DEL COMITÉ	Solicitar a la instancia normativa, oficina de representación federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal I.-Vigilar que: <ul style="list-style-type: none"> Se difunda la información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal. El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable. Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable. Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios. Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Número 111, ROP 2024). "Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA. CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



	<ul style="list-style-type: none"> El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal. El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres u hombres. Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal. <p>II.-Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y</p> <p>III. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.</p>
¿QUÉ ES EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES?	Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), son mecanismos que contribuyen a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e Instancias Municipales de la Mujer.
SERVICIOS QUE OFRECE EL CDM	Brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: <ul style="list-style-type: none"> Conocer y ejercer sus derechos Desarrollar y fortalecer sus habilidades, conocimientos y capacidades. Informar sobre las opciones de los distintos programas, recursos y servicios públicos. Recibir orientación e información profesional para atender sus necesidades. Integrarse a una red de mujeres que comparten su compromiso y convicción por su desarrollo personal. Tener un acompañamiento profesional y personalizado para emprender acciones que contribuyan a su desarrollo.
INTEGRANTES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES "MEXICALI"	Asesora: Cristina Isabel Vega Gutiérrez. Facilitadora: Beatriz Griselda García Sánchez Promotora: Yomaira Daniela Galaviz Tamayo Empoderamiento: Rosa Isabel Moncada Martínez

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Número 111, ROP 2024). "Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA. CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)



	
POBLACION BENEFICIADA	1000 usuarias
METAS	<p>Asesora: 35 asesorías mensuales.</p> <p>Facilitadora: 8 pláticas mensuales informativas en grupos de al menos 5 personas por sesión con duración de 2 horas c/u.</p> <p>Promotora: 12 promociones mensuales.</p> <p>1 taller por cada integrante del CDM 4 horas c/u 20 usuarias por taller</p> <p>Empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 servicios de promoción mensuales - 4 pláticas mensuales, 5 personas de 2 horas - 35 asesorías mensuales - Organizar una feria de productos y servicios <p>1 taller por mes 4 horas cada uno 20 usuarias</p>
<p><small>"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa" (Número 11.1, ROP 2024). "Este producto es generado con recursos del programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, Empleo el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA. CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración)</small></p>	



ORDEN DEL DÍA

Nombre IMEF - Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mujeres en Baja California empoderadas y fortalecidas, con el ambiente, la normatividad, los derechos humanos y el corazón, impulsando el adelanto, bienestar e igualdad.
REUNIÓN	Capacitación de la Contraloría Social e Informe de Resultados de actividades
OBJETIVO	Dar a conocer las actividades que se estarán realizando por parte del Comité de la Contraloría Social, metas del CDM así como también brindar el informe de Resultados del CDM Mexicali.
FECHA	23/08/2024
HORA	2:00 pm -3:00 pm
MODALIDAD PRESENCIAL	Calz. Independencia S/N Centro Cívico Sala Canaco
HORA	ACTIVIDAD
2:00 - 2:10 PM	Bienvenida por parte de la Mtra. Lucia Estrada
2:10 – 2:30 pm	Presentación de la ficha informativa con las actividades a realizar del comité de contraloría social y metas del CDM Mexicali por la Lic. Daniela Ruiz
2:30 - 2:40 pm	Presentación informe de Resultados por la Lic. Viviana Tapia
2:40 – 3:00 pm	Retroalimentación y Cierre



ORDEN DEL DÍA

Nombre IMEF - Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.	
NOMBRE DEL PROYECTO	Mujeres en Baja California empoderadas y fortalecidas, con el ambiente, la normatividad, los derechos humanos y el corazón, impulsando el adelanto, bienestar e igualdad.
REUNIÓN	Reunión de Seguimiento de las actividades de los comités de contraloría social
OBJETIVO	Dar seguimiento a las actividades de los comités de contraloría social a nivel Estado sobre la supervisión y vigilancia de los recursos asignados por CDM y explicación de la ficha informativa con la información de cada municipio.
FECHA	29/08/2024
HORA	1:00 pm -2:00 pm
MODALIDAD VIRTUAL	Tema: Zoom meeting invitation - Reunión de Zoom de Daniela Ruiz Hora: 30 ago.2024 01:00 p. m. Tijuana Entrar Zoom Reunión https://us04web.zoom.us/j/79458221983?pwd=eCV5vWx1A7TlPXQzIVZSVSm6G0mMGV.1 ID de reunión: 794 5822 1983 Código de acceso: 2skQgq
HORA	ACTIVIDAD
1:00 - 1:10 PM	Bienvenida por parte de la Lic. Daniela Ruiz
1:10 – 1:40 pm	Explicación de la ficha informativa de cada municipio para conocer más a detalle la información de cada municipio con la finalidad de continuar con la supervisión y vigilancia de los recursos que se asignaron por



	municipio, además de dar a conocer la información sobre las metas establecidas de cada CDM en el Estado
1:40 - 1:50 pm	Resolución de dudas
1:50 – 2:00 pm	Retroalimentación y Cierre



Capacitaciones Realizadas												
Número de eventos	Virtual			Presencial						Mixto		
	1			8						0		
Población capacitada	Servidoras/es publicas/os (Personal de la IMEF e IMM)			Personal de los CDM			Integrantes de los Comités de CS			Ciudadanía		
	M	H	Otros	M	H	Otros	M	H	Otros	M	H	Otros
	34	1	0	30	1	0	25	2	0	12	1	0
Total de participantes	106											
Temas impartidos	Se resolvieron algunas dudas sobre las actividades que se están realizando en el mes con las profesionistas del CDM. Además de observar la supervisión y vigilancia que se ha realizado en el mes de agosto, con ello se continuó dando explicación a la ficha informativa que se les compartió a todos los comités en el Estado esta con la información sobre el programa y las actividades a realizar por parte de los comités de contraloría social.											
Municipios participantes	Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín											
Soporte documental	Minutas		Listas de Asistencia		Actas de Constitución		Constancias registro Comités		Memoria fotográfica		Otros	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
		*		*		*		*		*		*
Quejas/Denuncia												
SIN QUEJAS Y DENUNCIAS REGISTRADAS EN EL MES DE AGOSTO												
Resultados del seguimiento												
. En el mes de agosto se logró llevar a cabo las instalaciones de los comités de contraloría social en el Estado de Baja California con ello se les da seguimiento y el cumplimiento a las metas establecidas en el PETCS. En el mes de agosto se realizó la conformación de grupos de whatsapp por cada comité para compartir la información correspondiente, además se les entrego la acreditación de participación con la finalidad de que cuenten con esta acreditación, por este medio se les compartió una ficha de información por municipio donde desarrolla tanto las actividades a realizar por comité así como las metas de cada CDM para que con ello se lleve a cabo la supervisión y vigilancia verificando el cumplimiento de las metas establecidas por los Centros para el Desarrollo de las Mujeres. Se compartió el calendario de actividades por semana para que las usuarias puedan participar en alguna actividad en la comunidad. Se logro también una reunión de manera presencial en Mexicali y virtual a nivel Estado esto para darle seguimiento a las actividades e informe de la contraloría social.												
Datos de la/el responsable del Informe												
 LIC. SONIA E. CHAVEZ CAMARENA												
Nombre completo y firma Enlace Estatal de la CS para el PROABIM *Servidora/or Pública/o de la IMEF												

De conformidad con lo establecido por los numerales 7.1, 7.8, 8.2.2, inciso "p", "q" y "r", 12 y 13 de las Reglas de Operación del PROABIM, por el Programa Anual de Trabajo de la CS, así como por el Programa Estatal de Trabajo de la CS en el marco del PROABIM; la instancia ejecutora deberá tener el soporte documental a su resguardo, el cual en caso de evaluación/auditoría podrá ser solicitado.